



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

***Una manera de hacer Europa***

**CORRECCIÓN de errores de la Orden del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la concesión de ayudas a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) en la Comunidad Autónoma de Aragón. Quinto período de instrucción de solicitudes de ayuda: febrero de 2021.**

Advertido error en el anexo de la Orden arriba indicada, Listado I "Relación de solicitudes propuestas para subvención. Actuación 1", de conformidad en con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección:

En el punto primero de la resolución donde dice "cuya cuantía total asciende a 344.735,74 €" debe decir "cuya cuantía total asciende a 375.485,74 €"

En las líneas 2 y 3 del Listado I "Relación de solicitudes propuestas para subvención. Actuación 1", en la columna SUBVENCIÓN PROPUESTA, donde dice 60.000,00€ debe decir 90.000,00€ y donde dice 10.500,00€ debe decir 11.250,00€

Se adjunta el listado Listado I: Relación de solicitudes corregidas. Actuación 1



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer Europa*

**Listado I: Relación de solicitudes corregidas. Actuación 1**

Nº	Nº EXPTE.	SOLICITANTE	NIF	TAMAÑO EMPRESA	Nº VEHÍC.	MOTORIZACIÓN	CATEGORÍA	MMTA (Kg)	AUTONOMÍA (Km)	VEHÍCULO ACHATARRADO	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN PROPUESTA	FECHA FORMALIZACIÓN
2	MOVESII-A1-0034	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS SA	A83052407	Gran empresa	15	Vehículos eléctricos puros (BEV)	N1 (furgonetas o camiones)	2180	267	Sí	410.671,05 €	60.000,00 €	01/02/2021 16:45
3	MOVESII-A1-0043	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS SA	A83052407	Gran empresa	15	Vehículos eléctricos puros (BEV)	L3e	350	80		73.500,00 €	10.500,00 €	01/02/2021 16:45